Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÙLTIPLE

ESTADO No. 007

Fecha : 17 DE FEBRERO DE 2021

item	Numero de Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Anotacion
1	11001418902120190142200	EJECUTIVO	**YURY ALEXANDRA CARDOZO.-**	**CLAUDIO ALBA Y y ANA JIMENEZ DE ALBA.-**	AUTO CONCEDE AMPARO DE POBREZA

EN LA FECHA 17 DE FEBRERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DÍAS, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5 :00 P.M

POR FAVOR REVISAR LOS AUTOS EN LA PAGINA DE LOS ESTADOS ELECTRONICOS EN LA PARTE DONDE DICE AUTOS

JENY PAOLA BEDOYA OSPINA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARÍA Juzgado Veintiuno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, D.C.

Firmado digitalmente por
Jeny Paola Bedoya Ospina

Fecha auto	Ubicación	
16/02/2021	AUDIENCIA	2

1.